

12069 *RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Cantabria.
 Corporación: Medio Cudeyo.
 Número de Código Territorial: 39042.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de abril de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Medio Cudeyo, 16 de abril de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

12070 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Dinamizador/a Cultural.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 85, de fecha 4 de mayo de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Dinamizador/a Cultural.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de mayo de 1990.-La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.

12071 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de Inspección Fiscal.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 85, de fecha 4 de mayo de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Auxiliar de Inspección Fiscal.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de mayo de 1990.-La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.

12072 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio de Educación.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 85, de fecha 4 de mayo de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio de Educación.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de mayo de 1990.-La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.

12073 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio del Servicio de la Mujer.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 85, de fecha 4 de mayo de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio del Servicio de la Mujer.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de mayo de 1990.-La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.

12074 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Costura.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de 11 de mayo de 1990, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial de Costura, vacante en la plantilla del personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca, por el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 11 de mayo de 1990.-El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

12075 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Avión (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» de fecha 8 de mayo de 1990, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, clasificada como del grupo «D», mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Avión, 11 de mayo de 1990.-El Alcalde, Francisco Gil Zamora.

12076 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de máquinas auxiliares informáticas.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1990 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Oficial de máquinas auxiliares informáticas.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de Leganés (Madrid).

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo 7 de junio de 1990, a las trece horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 18 de mayo de 1990.-El Alcalde Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Composición del Tribunal calificador de Oficial de máquinas auxiliares informáticas

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Pedro Cuenca Valdivia, Concejales delegado del área; doña Rosaria Fernández Martín. Grupo político PSOE; don Rafael

Gómez Montoya, Grupo político PSOE; don Manuel Muñoz Cejudo, Grupo político PSOE; don José Gámez Pérez, Grupo político PSOE; don Gregorio Pintor Moreno, Grupo político CDS; don Pedro Villanueva Carretero, Grupo político PP; don Eduardo Cuenca Cañizares, Grupo político IU; don Alberto García Abad, Grupo político mixto; don Miguel Sánchez-Paus Gallego, Técnico del área; don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal; don José Miguel Martín García y don Javier Vidal Gutiérrez, en representación del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal delegado de Personal, Régimen Interior y Servicios.

Vocales: Don Pablo Sánchez Vilches, en sustitución del Concejal delegado del área; doña Emilia Quirós Rayego, Grupo político PSOE; don Jesús Gallo Fernández, Grupo político PSOE; don Enrique Guijarro Parra, Grupo político PSOE; don Antonio Sánchez López, Grupo político PSOE; don Ismael Carrillo Cosano, Grupo político CDS; don Manuel Martínez Pérez, Grupo político PP; don José Pérez Galán, Grupo político IU; don José M. Martín Rodríguez, Grupo político mixto; don Alfonso Calderón Torrero, Técnico del área; doña Rosa María Córdoba Sánchez-Bermejo, Técnica de Selección, Formación y Contratación; doña Consuelo Heredia López y doña Inmaculada Cárdenas Ribera, en representación del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General.

12077 RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial tractor.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1990, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Oficial tractor.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, 1. Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo 4 de junio de 1990, a las doce horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 18 de mayo de 1990.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Composición del Tribunal calificador de Oficial tractor de mantenimiento de campos

Titulares

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Acisclo Gómez Mahedero, Concejal Delegado del Área.
Doña Rosaria Fernández Martín, Grupo político PSOE.
Don Rafael Gómez Montoya, Grupo político PSOE.
Don Manuel Muñoz Cejudo, Grupo político PSOE.
Don José Gámez Pérez, Grupo político PSOE.
Don Gregorio Pintor Moreno, Grupo político CDS.
Don Pedro Villanueva Carretero, Grupo político PP.
Don Eduardo Cuenca Cañizares, Grupo político IU.
Don Alberto García Abad, Grupo político Mixto.
Don Alejandro Argumosa Ruisánchez, Técnico del Área.
Don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal.
Don José Sánchez Álvarez y don José E. Chavarrías González, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario de la Corporación.

Suplentes

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal-Delegado de Personal, Régimen Interior y Servicios.

Vocales:

Don Pablo Sánchez Vilches, en sustitución del Concejal-Delegado del Área.

Doña Emilia Quirós Rayego, Grupo Político del PSOE.
Don Jesús Gallo Fernández, Grupo Político del PSOE.
Don Enrique Guijarro Parra, Grupo Político PSOE.
Don Antonio Sánchez López, Grupo Político PSOE.
Don Ismael Carrillo Cosano, Grupo Político CDS.
Don Manuel Martínez Pérez, Grupo Político del PP.
Don José Pérez Galán, Grupo Político de IU.
Don José M. Martín Rodríguez, Grupo Político Mixto.
Don Benigno Rodríguez González, Técnico del Área.
Doña Rosa María Córdoba Sánchez-Bermejo, Técnico de Selección, Formación y Contratación.

Don Andrés Palacios González y don Eutiquio Sáez Gallego, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General.

12078 RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales de desratización, desinfección y desinsectación.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1990 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Oficiales de desratización, desinfección y desinsectación.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de Leganés (Madrid).

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo día 4 de junio de 1990, a las trece horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 18 de mayo de 1990.-El Alcalde Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Composición del Tribunal calificador de Oficiales de desratización, desinfección y desinsectación

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde Presidente de la Corporación.

Vocales: Doña Aurora Prieto Caballero, Concejala delegada del área; doña Rosaria Fernández Martín, Grupo político PSOE; don Rafael Gómez Montoya, Grupo político PSOE; don Manuel Muñoz Cejudo, Grupo político PSOE; don José Gámez Pérez, Grupo político PSOE; don Gregorio Pintor Moreno, Grupo político CDS; don Pedro Villanueva Carretero, Grupo político PP; don Eduardo Cuenca Cañizares, Grupo político IU; don Alberto García Abad, Grupo político mixto; don Antonio Espin Iluminatti, Técnico del área; don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal; don Martín Sánchez Calvin y don Eutiquiano Sáez Gallego, en representación del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal delegado de Personal, Régimen Interior y Servicios.

Vocales: Don Pablo Sánchez Vilches, en sustitución del Concejal delegado del área; doña Emilia Quirós Rayego, Grupo político PSOE; don Jesús Gallo Fernández, Grupo político PSOE; don Enrique Guijarro Parra, Grupo político PSOE; don Antonio Sánchez López, Grupo político PSOE; don Ismael Carrillo Cosano, Grupo político CDS; don Manuel Martínez Pérez, Grupo político PP; don José Pérez Galán, Grupo político IU; don José M. Martín Rodríguez, Grupo político mixto; don Rafael Gracia Pérez, Técnico del área; doña Rosa María Córdoba Sánchez-Bermejo, Técnica de Selección, Formación y Contratación; don Andrés Palacios Manzano y don Bernavé Rojas González, en representación del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General.